

ANUNCIO

TRAS DETECTARSE UN ERROR MATERIAL EN LAS BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE UN PEÓN DE LIMPIEZA Y AYUDANTE DE CEMENTERIO DEL AYUNTAMIENTO DE DOÑA MENCÍA, CONSISTENTE EN LA INCLUSIÓN DEL APARTADO "CALIFICACION".

Y A FIN DE QUE AQUELLAS PERSONAS QUE NO HUBIESEN PRESENTADO SOLICITUD DEBIDO A LAS RESTRICCIONES CONTENIDAS EN DICHO APARTADO, TENGAN LA OPORTUNIDAD DE PRESENTARLA:

SE ABRE UN NUEVO PLAZO DE 5 DIAS NATURALES (DEL 23 DE JUNIO AL 28 DE JUNIO) PARA QUE LOS INTERESADOS PUEDAN PRESENTAR SOLICITUDES Y PUEDAN SER VALORADAS DE ACUERDO CON LAS BASES PUBLICADAS EN EL BANDO MOVIL EL DIA 3 DE MAYO DE 2021.

PARA CUALQUIER ACLARACION PUEDE DIRIGIRSE A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO.

SE ADJUNTAN BASES CORREGIDAS

|1/1|